

Licenciado

JUAN ALBERTO MONZÓN ESQUIVEL

Viceministro de Cultura

Ministerio de Cultura y Deportes

Ciudad

Licenciado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el Contrato No. 1244-2018, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 233-2018, correspondiente al mes de agosto del presente año, para el cobro de mis honorarios presento factura de Régimen a Retención Definitiva, Serie "A" No. 000445

Actividades realizadas

- a) Evacuar consultas jurídicas, orales y por escrito que sean requeridos por el Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional.
- b) Prestar asesoría legal al Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala, en las sesiones ordinarias y extraordinarias cuando se le requieran.
- c) Asesorar al Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala en la elaboración de dictámenes técnicos jurídicos.
- d) Apoyo en la evacuación oral y por escrito en audiencias administrativas, legales y judiciales en donde sea parte el Presidente o miembros del Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala, con anuencia de las autoridades de la Dirección General de las Artes.
- e) Apoyo en la elaboración de actas, convenios, contratos, acuerdos, en donde el Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala lo indique.
- f) Otras actividades afines a su contrato.


Resultados Obtenidos

1. Se asesoró a los miembros integrantes del Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala en sesiones extraordinarias, en la aplicación y análisis de la Ley de Servicio Civil Decreto Número 1748, y su reglamento Acuerdo Gubernativo Número 18-98, así como la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto 57-92 y sus reformas, para la adquisición de bienes y servicios para la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala.
2. Se asesoró al Secretario del Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala, en la elaboración de; convocatorias dirigidas a los miembros del Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala y en la elaboración de actas certificadas, número 13 y 14 de sesiones extraordinarias celebradas durante el mes de agosto.
3. Se asesoró al Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala en la redacción y elaboración de la resolución de las bases para el Primer Concurso Nacional de Cuerda, de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala, a realizarse en el mes de agosto.
4. Se asesoró al Presidente del Consejo Directivo, de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala, en la elaboración de un Dictamen técnico-jurídico, solicitado por el Vicedespacho de Cultura del Ministerio de Cultura y Deportes, para tramite de un expediente, en el proceso de cotización, para la compra de un Arpa de Gran Concierto para Orquesta y Solista, de conformidad con la Ley de Contrataciones del Estado y sus reformas Decreto 57-92.
5. Se asesoró jurídicamente al Presidente del Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala, en la evacuación de información solicitada en la interposición del Recurso de Apelación en contra de la Resolución Ministerial Número 181-2018, del expediente administrativo de medidas disciplinarias en contra de un servidor público de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala.

Atentamente,


Lic. Juan Carlos Pérez Díaz

Vo.Bo.


JUAN GABRIEL YELA LOPEZ
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL